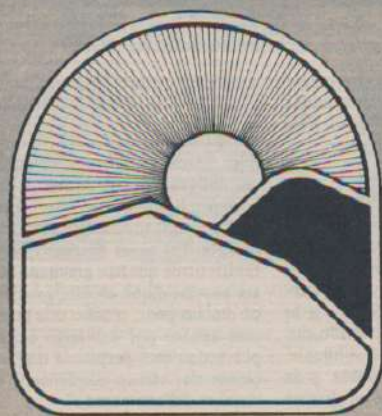


**Un gigante
se pone
de pie**

11 de noviembre:

**se constituye
el Frente Agrario
Nacional**



**campo
nuevo**



Año 2 Octubre 1983 Número 16

Valor del ejemplar: \$ a. 4

Prepararse para participar

Entramos en una nueva etapa en la accidentada historia de nuestro pueblo; la etapa democrática. Que deje de ser una etapa más, para transformarse en un sistema de vida nacional, dependerá de todos los argentinos si somos capaces de defenderla. En consecuencia, y sin pérdida de tiempo, debemos prepararnos para participar en la vida política, económica y social del país; es una responsabilidad que compete a todos los sectores nacionales y también por supuesto al sector agrario.

En este sentido, avanzamos en la estructuración del Frente Agrario Nacional que será nuestra herramienta de participación. Siempre que lo organicemos para que cumpla eficazmente con la importante misión de posibilitar la activa participación de todos los pequeños y medianos productores, hasta hoy en gran parte marginados de las grandes decisiones nacionales.

CAMPO NUEVO, que no es imparcial en este sentido, sino que con nuestro pequeño aporte informativo mensual, llegamos a las familias agrarias de los rincones más aislados del país apuntando la campaña reorganizativa y tratando, eso sí, de conservar el máximo de objetividad posible, en esta ocasión quiere aportar algunas ideas fundamentales que puedan servir como elemento positivo para la estructuración y puesta en funcionamiento del Frente Agrario Nacional.

Compulsando las opiniones de productores y dirigentes del interior del país, en anteriores ocasiones, ya nos referimos a algunas ideas fuertes como son:

El Frente debe inspirarse en nuestras profundas raíces nacionales y populares oponiéndose a toda forma de explotación, de colonialismo, esgrimiendo como fin supremo, la justicia, la libertad de trabajo y de oportunidades. En una palabra debe ser un frente para la Liberación Nacional y Social de la Patria.

El Frente debe representar a todas aquellas entidades agrarias que se sientan identificadas

con estos postulados, poniendo especial énfasis en los pequeños y medianos productores de nuestras economías regionales, por ser la mayoría numérica, el sector más desprotegido y el que mayor vocación productiva ha demostrado históricamente.

El Frente debe nutrirse de tres vertientes organizativas con plena vigencia en nuestro país como lo son: los organismos gremiales, los centros juveniles agrarios y las cooperativas; incluyendo además, de alguna manera a los técnicos.

El Frente debe estructurarse orgánicamente en cada una de las regiones del país, puesto que precisamente las problemáticas regionales serán una de sus principales motivaciones de vida; pero además, será la estructura que medie entre la base y el ámbito nacional y que posibilite una activa participación de entidades, muy ligadas a estas problemáticas, pero que nacionalmente, están conformadas en organizaciones que aún no han decidido su posición respecto del Frente Agrario Nacional (tómese como ejemplo, a las Confederaciones Rurales, y a las federaciones de coop.). Ellas deben poder participar en sus regiones sin entrar en conflicto alguno con sus entes nacionales.

Los frentes regionales tienen a nuestro entender, dos grandes objetivos que lograr (aunque no los únicos): 1) promover una intensa campaña masiva de reorganización del sector que posibilite con cooperativas, centros juveniles y gremios, la incorporación de miles de virtuales marginados de la vida nacional; 2) crear un clima de entendimiento entre las entidades hermanas, limar viejas asperezas, dejar de lado diferencias secundarias para estrechar filas en pos de los grandes objetivos, que reclaman de la unidad y concurso de todos para lograrlos. Muchas veces se profundizan divisiones por diferencias de criterios, por problemas personales, que no hacen al fondo de la cuestión y que por el contrario perjudican enormemente a nuestro cuerpo social.

El Frente en su estructura nacional, debería contemplar la representación de los frentes regionales respectivos y además, los representantes directos de aquellas entidades de efectivo alcance nacional.

A esta instancia nacional, le atribuimos como principales objetivos (aunque no los únicos): 1) ser la instancia de síntesis de las políticas nacionales; lugar donde se compatibilicen las distintas realidades regionales y locales, de manera tal que las decisiones unitarias, contemplen las necesidades y aspiraciones de las partes y el marco del bien común; 2) organizar con carácter perentorio, las comisiones o comités permanentes por productos, para que de una vez por todas, los legítimos representantes de cada cuenca productiva vuelquen en una misma mesa todos los elementos y se comience a trabajar con un nuevo criterio de planificación de corto, mediano y largo plazo y con sentido nacional y federalista que rompa la atomización de la oferta y la dispersión de recursos a que nos inducen las multinacionales monopolísticas.

A todo esto, será preciso agregar una buena dosis de conducta democrática que reconozca la disparidad de criterios. Sostener y fortalecer una concepción federalista para que las resoluciones cuenten con la aprobación de nuestras bases agrarias y no lesionen intereses regionales y locales. Crear un clima de confraternidad entre las organizaciones integrantes basado en el respeto mutuo evitando en todo momento la imposición de una sobre la otra. Trabajar para que las resoluciones se tomen por acuerdos de manera que cada paso que demos, suponga el continuo fortalecimiento de la unidad del Frente.

De esta manera los productores agrarios apostamos a la democracia. No firmaremos cheques en blanco a nadie. Si, nos organizamos para asumir nuestro puesto de participación en la democracia y desde allí, defender los intereses nacionales y trabajar junto a los demás sectores, por la reconstrucción y la liberación de un país que habrá de alzarse sobre sus ruinas para imponerse a aquellos sectores que desde adentro y desde afuera, y también desde el campo, no vacilaron en pisotear la dignidad del pueblo, avasallar los derechos sociales y políticos y subvertir el orden constitucional, para satisfacer sus mezquinos privilegios y sus ansias de dominación imperialistas.

Goya se defiende

Para reclamar por los injustos alcances de la reciente Ley 22.867, se realizó el pasado 2 de setiembre una multitudinaria movilización de productores tabacaleros y pobladores en la ciudad correntina de Goya, capital del tabaco. El acto fue organizado por la Comisión de Solidaridad con el Area Tabacalera

EL PROBLEMA

En el año 1982, de cada cien paquetes de cigarrillos que se vendieron, el 75 % representaba a los cigarrillos rubios, un 20 por ciento a los cigarrillos mezcla y el 5 % por ciento restante a los negros, y las recaudaciones por estas ventas pasaron al Fondo Especial del Tabaco, de donde el 80 por ciento se destinó al sobreprecio, correspondiéndole el 25 por ciento a la zona productora de tabaco negro (la parte proporcional a las ventas de cigarrillos negros y mezcla) que es Corrientes y parte de Misiones.

La nueva ley altera las proporciones, otorgándole sólo el 15 por ciento a los productores de tabaco negro, y el restante

85 % a los productores de tabaco rubio (Salta y Jujuy).

LA MOVILIZACION

La concentración de alrededor de 3.500 personas se realizó frente a la plaza San Martín.

Se recibieron numerosas adhesiones, entre las cuales mencionamos las del Sindicato de Obreros del Tabaco —que decidió parar una hora por tuno en las manufactureras—, del Sindicato de Empleados del Tabaco de la República Argentina —Seccional Goya— y de "un grupo de sacerdotes de las localidades de Goya y Lavalle" que fue muy aplaudida.

La Asociación de Comercio, Industria y Producción de Goya, la Cámara Empresarial y el Centro de Almaceneros y Anexos decidieron cerrar los comercios entre las 9 y las 12 horas en adhesión a la movilización.

Al finalizar el acto se realizó una caravana por la ciudad, portando los carteles donde se podía leer: "Corrientes se levanta y las puertas se abrirán, pues no aceptamos la miseria que nos quieren imponer", "Tabacaleros al frente. No deje-



Monseñor Alberto Devoto, obispo de Goya, dirigiendo la palabra a la multitud reunida en defensa de los productores tabacaleros.

mos de luchar"; "Pedimos lo nuestro, lo que nos quieren robar. Luchemos unidos que vamos a triunfar". Recibieron vivas muestras de adhesión de la población.

LOS DISCURSOS

El presidente de la Cámara del Tabaco de Corrientes, señor Horacio Augusto Vicentín, entre otras expresiones destacó: "Queremos decir basta, ya no podemos ofrecer nuevos sacrificios. . . a lo largo de los últimos años hemos sido castigados por el éxodo. . . nuestros hijos se fueron expulsados por el hambre y la marginación, se fueron porque un sistema

económico eligió el lucro antes que la producción y el trabajo fecundo."

El obispo de Goya, Alberto Devoto, dijo: "Después de muchos años de silencio obligado, se oye la voz del campesino correntino que quiere pronunciar su palabra". Y agregó: "Reconozco claramente que (la ley) es un despojo que se suma a tantos otros que han gravitado sobre nuestra provincia, que en este momento se hace mucho peor, mucho más grave, mucho más agudo, por ese largo sufrimiento y por todos esos perjuicios que las inundaciones nos vienen ocasionando desde noviembre del año pasado".

Convocatoria a la organización del Frente Agrario

El día 11 de noviembre de 1983 a las 9,30 horas, en el local de la casa central de Federación Agraria Argentina, cita en Mitre 1132 de la ciudad de Rosario, dará comienzo la reunión de los dirigentes de las organizaciones agrarias sin ningún tipo de exclusión, a los fines de analizar y aprobar la declaración de principios y el reglamento interno por los cuales se registrará el Frente Agrario. Están invitadas a participar todas las organizaciones gremiales, cooperativas y juveniles del sector. Además se tratarán todos los problemas que hacen a cada uno de los delegados a fin de compatibilizar un programa agropecuario que surja en forma auténtica, el cual será la columna vertebral de Frente en gestación, que ese día, Dios mediante, verá la luz y que se irá ampliando con todas

aquellas organizaciones que por una u otra razón no estén presentes en la reunión y se encuentren identificados con los principios que se aprueben.

De ninguna manera esta coordinadora reemplazará a los frentes regionales que ya están constituidos; por el contrario, será tarea principal del FAN la concreción de los frentes en las regiones que aún no estén constituidos, como así también en las distintas provincias. Estos son parte de los conceptos vertidos por el coordinador de la Comisión Promotora del FAN, Daniel Boo, ante la consulta efectuada por CAMPO NUEVO a los fines de cumplir con informar a nuestros lectores del alcance y amplitud de la convocatoria.

NOTA: Estos son sólo algunos de los principales convocantes. Pedimos disculpas pues debido a la falta de espacio no podemos publicar la lista completa de los mismos como era nuestra intención.

Participan de la convocatoria

Daniel Boo, director de Federación Agraria Argentina: "El Frente se perfila como una coordinadora de entidades agropecuarias, fundamentalmente del interior del país, teniendo como objetivo principal compatibilizar los problemas, necesidades y propuestas comunes de todas las entidades que están dispersas a lo largo y ancho del país".



Francisco Tropeano, presidente del Movimiento Regional de Productores del Alto Valle y Neuquén: "Con el FAN proponemos estructurar un programa agrario nacional, antioligárquico, para enfrentar a las minorías latifundistas y sectores parasitarios financieros y de la intermediación monopolista".

Raúl Farré, presidente de A.P.A.R. y del FA del NOA: "Debemos sellar la unidad de nuestras organizaciones en base a los puntos de coincidencia y en los que no logramos acuerdos, dejarlos en la mesa de discusión a fines de continuar analizándolos".



Oscar Braceras, presidente de la Fundación para el Estudio y Desarrollo del Movimiento Cooperativo (FEDECA): "La unidad es el presupuesto básico para lograr el desarrollo del sector agropecuario y sus instituciones".



Antonio Naman García, presidente de la Asociación Vinateros Independientes de Mendoza: "Cuando hayamos conversado con la sinceridad que nos caracteriza a los productores, nos vamos a dar cuenta que son más los puntos que nos unen que los que nos separan y vamos a abrazar los que nos unen para ir adelante".

Custodio Aramayo, tabacalero salteño: "Con el FAN cambiaría la cosa; ya no nos agarran desunidos y con movilizaciones podemos hacer que a estos señores testaferreros se les quite la tierra y que no sigan acumulando".



Gustavo Uldri, perteneciente a la Asociación de Legumbres de Salta: "Tengan la seguridad que es en esta forma que nos unamos, que este FAN de economías regionales se haga fuerte. ¿Por qué no insertarnos en los partidos políticos y que por primera vez en el país el gabinete completo del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación salga de las economías regionales y no de la Pampa Húmeda?".

Rubén A. Mónaco, dirigente juvenil de FAA: "El frente debe ser una herramienta válida para ganar consenso dada la época que se viene y para acompañar la consolidación de la democracia".



Juan J. Ramos, de la Asociación Vinateros de San Juan: "La unidad debe estar por encima de intereses personales, para lo cual es imprescindible establecer una forma democrática en la toma de posición y acción".



Mariano Echaguive, director de FAA por la Juventud: "Ténganlo siempre en claro, nacimos para defender la justicia social y la dignidad humana".



Roberto Bermúdez, director por Entre Ríos de FAA: "El FAN quiere ser una herramienta al servicio de lograr de una vez por todas el federalismo económico de la República".



Amadeo Madariaga, miembro de la comisión reorganizadora del Movimiento Agrario Formoseño: "Es necesaria la coordinación de esfuerzos de las distintas entidades para elaborar un programa que contenga las vías de solución a los problemas".

Se impulso al Frente Agrario

Durante el acto inaugural del Congreso, el presidente de FAA, don Humberto Volando, lanzó la convocatoria para el próximo 11 de noviembre en Rosario y la formalización del Frente Agrario Nacional que ya ha venido naciendo en la voluntad de distintas organizaciones agropecuarias gremiales y cooperativas de todo el país.

CAMPO NUEVO estuvo presente y transcribimos aquí algunas palabras significativas respecto al Frente expresadas por Volando durante su prolongado discurso a los congresales. Entre otros oradores habló también, por la Comisión Coordinadora del Frente Agrario del Noroeste Argentino, el presidente de la Unión Cañeros Independientes de Tucumán (UCIT), don Gaspar Lassalle. También aquí sus palabras más destacadas. Entre los invitados se encontraba presente el presidente del FAN del NOA, don Raúl Farré.

HUMBERTO VOLANDO

"La situación del país es delicadísima, pero naturalmente quedan vías para recorrer si queremos quebrar este medio siglo de decadencia y emprender el camino de la recuperación definitiva. El sendero es muy estrecho y el tiempo apremia, por lo tanto, al mismo tiempo de perfeccionar los mecanismos de producción y manejar con mejor tino las variables económicas-financieras, debemos impulsar la unidad del sector agropecuario para defender los intereses legítimos de esta actividad y tener activa presencia en la marcha del país.

"Estos grandes objetivos nos han movido a propiciar la creación del Frente Agrario Nacional, cuya fecha constitutiva está fijada para el 11 de noviembre en esta ciudad de Rosario, y al que esperamos que este 71º Congreso le exprese su total apoyo".

Luego agregó: "Desde esta tribuna hacemos un ferviente llamado a todas las entidades agropecuarias del país, gremiales y cooperativas, de primero, segundo y tercer grado, para que sumen a esta iniciativa, querremos que todas figuren como entidades fundadoras."

"Las condiciones para participar en este Frente Agrario son claras y simples: representar en forma genuina y exclusiva a productores agropecuarios, comprometerse a defender la Constitución Nacional y el sistema de gobierno republicano, representativo y federal y aceptar la declaración de principios y los programas que resulten aprobados".

GASPAR LASSALLE

"Compañeros, el Frente Agrario Nacional que estamos edificando asustaba a muchos al principio, porque nos decían: ¿Qué quieren ustedes? Es más fácil decir qué no queremos porque lo que nosotros queremos es lo que el país necesita. Nosotros entendemos que la Argentina es una sola, que las economías regionales integran el país, entendemos que la Pampa Húmeda, que es una bendición de Dios por su naturaleza, fue aprovechada por malos hombres en su propio beneficio y contra los dictados de Dios y del cristianismo que obliga a ser para todos y no para uno en contra de los demás. Y por eso, cansados y mirando también nuestra propia culpabilidad, porque de lo que no hemos hecho no son culpables nuestros enemigos sino nosotros mismos por haber sido tan individualistas, tan desconfiados y tan cómodos en muchas oportunidades.

"Sabemos, porque esa es la gran lección que hemos recibido, quiénes son nuestros enemigos. Sabemos quiénes han de entregar al país. Sabemos quiénes no deben volver nunca a dirigir nuestros destinos. Sabemos quiénes, aunque levanten la bandera de la argentinidad, son antinacionales porque venden el esfuerzo de nuestro pueblo y las únicas cuentas que ellos sacan son las que llevan en los bancos de afuera y que mañana serán capaces de comprar armas para que nos maten los de adentro, con lo que ellos robaron de los esfuerzos de nuestro pueblo".

Programa de reactivación



Humberto Volando, reelecto presidente de Federación Agraria Argentina.

Durante su discurso H. Volando delineó las pautas de un programa como "aporte del sector agropecuario para hacer frente a los compromisos externos que ocasiona nuestra dependencia" y "activará la industria transformadora de materias primas y la que suministra los insumos". Hemos extraído aquí los puntos sobresalientes de ese programa.

"Fijando un programa de cinco años y estimaciones prudentes perfectamente alcanzables, la cantidad de divisas provenientes de exportaciones agropecuarias pueden aumentar en un 90 % a valores actuales".

"En el caso de los granos -cereales y oleaginosas- deberá programarse en un doble sentido: aumentando los rendimientos por hectárea y ampliando las áreas de siembra".

"... contando con esas tierras intermitentemente cultivadas y las de doble cosecha... podemos tener para el ciclo 1988/89 una superficie cultivada con granos de 25.000.000 de hectáreas, lo que significa un incremento en las áreas de siembra del 19 % sobre el último quinquenio. Si agregamos a esta área de siembra un incremento en los rendimientos por hectárea del 5,7 % anual acumulado, que es tomar simplemente la tasa de crecimiento que tuvimos en el último decenio, podremos redondear al final de este programa 56.000.000 de toneladas de granos, lo que nos dará un saldo exportable aproximado de 40.000.000 de toneladas, significando un incremento del 143 por ciento sobre el promedio del quinquenio pasado".

"Un programa parecido debe fijarse para la producción de algodón, caña de azúcar, té, tabaco, frutas y verduras, todas las cuales arrojan saldos exportables con demanda internacional. No computamos en el cálculo de exportaciones los

productos de la vitivinicultura, la yerba mate, el tung y otros rubros menores".

"Si de la agricultura pasamos a la ganadería, nos encontramos con un panorama más complejo... Si partimos del hecho real de que la recuperación de la ganadería vacuna demandará de tres a cuatro años y que en este período no pueden pretenderse aumentos significativos en la faena de este tipo de ganado, la alternativa que se ofrece para el programa es impulsar fuertemente la producción porcina y aviar... la respuesta avícola puede ser casi inmediata y la porcina es de corto plazo... de esta manera se podrá aumentar el consumo total de carnes a 105 kilos por persona y por año, de los cuales 70 kilos serán de carne vacuna, pasando en cinco años de una exportación actual de 450.000 toneladas a otra de 900.000 toneladas".

"En la actividad láctea... Argentina puede aumentar la exportación de este sector, si lo hace en forma programada".

"Este programa, sin espectacularidades, puede llevarse a la realidad de inmediato y sin subsidios económicos o financieros, conjugando la planificación con precios mínimos sostenidos obligatorios y en origen, partiendo de costos promedio más beneficiosos, con una paridad cambiaría ajustada a la realidad, con una política crediticia orientada y supervisada, con una reforma del sistema impositivo que estimule la producción y castigue la especulación y con la difusión de la tecnología disponible".



Vista de los delegados y público presente en el acto inaugural del Congreso.

LAS PIEDRAS EN EL CAMINO

Piedras para que tropiece la democracia

Seguimos con nuestra habitual visión de la actualidad y comenzamos por destacar algo muy notorio: por el contrario de lo que se podría esperar a esta altura del deteriorado Proceso de Reorganización Nacional, en el último mes y a pocas semanas de las elecciones generales, el gobierno ha dictado una serie de leyes y ha tomado determinaciones tan trascendentes, que de ser aplicadas tendrían gravísimas consecuencias para el pueblo argentino y nuestra Patria.

Nombremos algunas:

— Ley de Pacificación Nacional, llamada popularmente Ley de Autoamnistía porque con ella se autoprotegen los autores de miles de violaciones a los derechos humanos, encubriendo una gran injusticia que ningún gobierno democrático puede mantener vigente.

— La llamada Ley de Defensa de la Democracia (Ley de Enjuiciamiento de Actividades Terroristas y Subversivas), donde se atribuyen facultades extraordinarias durante el próximo gobierno a organismos de seguridad para combatir la "subversión", un término tan ambiguo cuando la experiencia nos indica que un buen demócrata es subversivo para la oligarquía y los militares golpistas.

— Se refinanció parte de esa deuda externa que los argentinos queremos saber antes que nada cómo se contrajo, pero que el gobierno antes de irse se esmera en refinanciar bajo condiciones que lesionan nuestra soberanía y dejan embretada la capacidad de maniobra del próximo gobierno constitucional.

— En un documento dado a conocer por los representantes de los accionistas de CAP se denuncia que el "Ministerio de Economía y los responsables de la liquidación de CAP están elaborando afanosamente un proyecto de decreto modificatorio de los vigentes, dictados por este Proceso de Reorganización Nacional, que permita liquidar con mayor rapidez e impunidad la nueva y última de las plantas industrializadoras de CAP".

— El director de la Federación Agraria Argentina, señor Daniel Boo, emitió un documento donde denuncia que "cuando resta tan poco para la asunción del próximo gobierno constitucional", el Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires quiere "liquidar en subasta pública y al mejor postor", tierras destinadas a ser entregadas a arrendatarios desalojados y que no poseen tierras.

Con el sólo enunciado de las medidas tomadas vemos su gravedad y nos preguntamos: ¿Será posible que estas trascendentes medidas sean tomadas cuando ya este gobierno se está yendo? Y la respuesta es: sí, aún se dan el lujo de legislar para su provecho.

Un gobierno al que el país le reclama urgentes mejoras salariales y sociales, declara no poder dar respuestas a los pedidos gremiales, pero por otro lado puede empeñar al país dando obsecuente respuesta a la banca internacional.



Imagen de la total adhesión que tuvo el paro general realizado el 4 de octubre pasado

Y esto es así porque el gobierno, haciendo uso de su poder que no tiene una oposición organizada, busca resguardarse de la culpabilidad del desastre que cometió, y aún más, puede seguir cometiendo atropellos.

EVITAR QUE LAS DEJEN

Pero, aunque sobre la hora, los distintos sectores nacionales, especialmente los gremiales, están pasando de la actitud dialoguista a la intransigencia en sus reclamos, porque los hechos producidos son demasiado claros como para quedarse quietos esperando que la horca llegue al cuello.

El paro total y absoluto de 24 horas de principio de octubre fue una elocuente muestra del repudio nacional a la dictadura.

Por otro lado, las más diversas personalidades del país han tomado posición repudiando la llamada Ley de Autoamnistía, que en el caso de los políticos es un compromiso asumido.

En momentos en que escribimos estas líneas ya son 14 los jueces que han cuestionado esta ley y se habla de 36 fiscales que tampoco acatarían la norma.

Italo Luder, candidato a presidente por el Partido Justicialista declaró: "Ya he hecho conocer mi opinión sobre la

Ley de Amnistía y en ese sentido he dicho que no están dadas las condiciones morales y políticas para sancionarla". "Es tarea del futuro Congreso de la Nación derogar las leyes de este gobierno y yo personalmente creo que la Ley de Amnistía se va a derogar"

Raúl Alfonsín, candidato a presidente por la Unión Cívica Radical dijo: "Se intenta encerrar al próximo gobierno en un dilema: que resulte ilegítimo ante los ojos de los argentinos por no hacer afrontar sus graves responsabilidades a quienes violaron derechos humanos fundamentales o bien, invocando presuntos derechos adquiridos por esta pseudo ley, acusarlo de ilegalidad si no acepta la validez de la autoamnistía". "No seremos ilegítimos ante el pueblo argentino, porque las responsabilidades (de la represión), deberán ser afrontadas ante la Justicia. Y no seremos ilegales, porque esta pretendida ley será declarada de nulidad absoluta e insanable"

Rogelio Frigerio, candidato a presidente por el Movimiento de Integración y Desarrollo dijo: "Esta es una Ley de Autoamnistía y es un agravio a la ética de nuestro pueblo que ha pedido explicaciones claras sobre lo sucedido"

Oscar Alende, candidato a presidente por el Partido Intransigente dijo:

"Quienes quieren ampararse en esta ley, deben saber que están protegiéndose con un papel sin valor".

Francisco Cerro, candidato presidencial del Partido Demócrata Cristiano declaró: "Será derogada por el próximo gobierno, cualquiera sea el partido que triunfe"

Humberto Volando, presidente de la Federación Agraria Argentina, hizo pública siguiente expresión: "Condenamos sin atenuantes la sanción de la reciente Ley de Autoamnistía. Haber persistido en sancionarla, desoyendo la oposición de la absoluta mayoría del pueblo argentino expresada en todos los tonos, constituye una burla a la Justicia e implica la pretensión de mantener ocultos o disimular hechos y circunstancias que fueron incubando este caos actual, procurando evitar que los responsables sean juzgados en la instancia que corresponde".

Así siguen las innumerables expresiones desde todos los sectores del país contra esta ley.

RESUMIENDO

El intento de la dictadura oligarquica de dejar piedras en el camino para que tropiece la democracia que surja de las próximas elecciones ha encontrado a un pueblo decidido a reaccionar.

No podemos dejar de mencionar que toda esta alarma nacional producida por la aparición de todas estas noticias, han llevado a que la situación más angustiante del momento, que es la grave situación económica que atraviesan los hogares argentinos, ha quedado un poco fuera del boom noticioso, pero es la dramática y palpable realidad que nos toca vivir a los argentinos cada día.

Y además podemos decir que no hay "desgobierno" o "vacío de poder", como se dice, sino por el contrario el gobierno en gran medida todavía, hace lo que quiere y los argentinos sufrimos sus consecuencias.

La sanción de la ley de amnistía provocó un generalizado rechazo

SE OPONE LA FAA AL REMATE DE PREDIOS COLONIZABLES

SE TRATA DE LOS CAMPOS "EL TALA" Y "SAN JORGE". FORMULAN DUNJAS CRITICAS

Un nuevo Roca-Runciman

Se activan gestiones para consumir el despojo de la CAP

Otro juez declaró la total "invalidez" de la amnistía

Se onone un fiscal

Continúan sumándose expresiones a la ley de amnistía

Los titulares de los diarios reflejaron los últimos actos despóticos del gobierno que encontraron mayoritario rechazo de la ciudadanía.

11 de noviembre de 1983
se constituye
en Rosario (Sta. Fe)

FRENTE AGRARIO NACIONAL

PARA:

- El acceso de los productores a la tierra
- Vivienda digna
- Salud al alcance de todos
- Educación obligatoria y gratuita en todos los niveles
- Acceso a los medios de comunicación y a la cultura
- Créditos de fomento, promoción y planificación
- Acceso a la tecnificación
- Precios mínimo sostén en origen para las cosechas
- Planificación de la producción
- Hacer las infraestructuras necesarias
- Impuestos que alienten la producción y castiguen la especulación

- El enjuiciamiento a los responsables de la destrucción e indemnización a los afectados.
- La participación en las decisiones que hacen al sector

NADIE DEBE FALTAR

PORQUE:

- Es la hora de participar en democracia
- Nadie debe ser marginado ni marginarse
- Es momento de acabar con quienes roban nuestro esfuerzo
- La torta debe repartirse en forma equitativa
- Es necesario acabar con el individualismo y marchar juntos todos
- Está en juego la grandeza de la Patria y la felicidad del pueblo
- Sólo con unidad hay esperanzas



Adhesiones



revista
campo
nuevo

FEDECA

(FUNDACION PARA EL ESTUDIO Y DESARROLLO DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO)

Congreso de Cooperativas de trabajo



Los días 24 y 25 de setiembre se llevó a cabo la IX Reunión de Presidentes de Cooperativas de Trabajo y el Congreso de la Asociación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina (ACTRA). Volcamos en esta página algunas de las conclusiones a que arribaron los congresistas.

El Congreso que se desarrolló en la ciudad cordobesa de Río Ceballos, trató la "Situación actual de las cooperativas de trabajo", llegando a la siguiente conclusión:

"Las cooperativas de trabajo han surgido por dos razones que muestran inequívocamente la calidad del pueblo argentino. Son la consecuencia, en su mayoría, de críticas etapas de la economía nacional y donde los trabajadores asalariados, salieron en defensa de sus fuentes de trabajo y en defensa de un medio de producción que hace al sostenimiento de una economía auténticamente nacional"

Mientras que para definir su actual estado dicen: "Padecen una crítica situación en materia de ingresos, que dejan al trabajador en una insatisfacción creciente de sus necesidades, ante la caída del salario real. Un mercado en decadencia y retracción como consecuencia de la caída del poder adquisitivo de la población; a lo que se agrega una tasa inflacionaria dramáticamente creciente y una política crediticia inalcanzable para las posibilidades de la pequeña y mediana empresa nacionales; y una política arancelaria que deja desprotegida a la producción del país, completan este cuadro que no dudamos en calificar de muy grave"

Otro tema analizado fue "Los inconvenientes que afectan el normal desenvolvimiento para el logro de sus objetivos", diferenciándolos en dos aspectos. En lo que hace a los "socio-económicos: las cooperativas de trabajo, por lo mismo que están insertas en el contexto nacional, han sufrido y siguen experimentando todos los inconvenientes surgidos del grave deterioro de la economía del país y de su ordenamiento social, la destrucción de su aparato productivo y la distor-

sión de su sistema financiero. Todo ello agravado por cargas impositivas aplicadas sin considerar que las cooperativas son entidades económicas con fines sociales y sin ánimo de lucro". En el otro aspecto: "político-legales: el cooperativismo de trabajo carece de una ley que reglamente su ejercicio específico. Tal circunstancia ha provocado gran confusión, incrementada en lo referente a la relación o no de dependencia laboral de los asociados con sus cooperativas"

En cuanto a las condiciones que deben imperar en el país para que las cooperativas de trabajo puedan desarrollarse, manifiestan que es necesaria "una política económica que ponga acento en la defensa irrestricta de la producción nacional, a través de una severa política arancelaria que impida la importación de todo lo que produzcan los argentinos, con intereses que premien y no castiguen al sector productivo; con ingresos que llenen las necesidades mínimas del trabajador"

En lo que respecta al futuro consideran "prioritario e imprescindible, trabajar para alcanzar: una efectiva reactivación del crédito en favor de las cooperativas; la definición de los partidos políticos respecto del movimiento cooperativo y un compromiso de lucha desde la función pública por la concreción de las aspiraciones del movimiento". A la vez, se considera "prioritario el aspecto doctrinario", aconsejando su difusión "no sólo entre los asociados sino informando al público en general, a través de los organismos de educación en todos los niveles, espacios televisivos y radiales"

Entre las propuestas hechas por los congresistas figuran la "sanción inmediata de la Ley de Cooperativas de Trabajo", y "la eximición impositiva: Impuesto al Capital en lo nacional e Impuesto a los Ingresos Brutos, de origen provincial, retrotrayendo la situación al momento inmediato anterior de las últimas reformas impositivas a efectos de lograr que las cooperativas en general, queden excluidas del ámbito de ambos impuestos".

EL NORTE DE SANTA FE EN CRISIS

ZAFRA AZUCARERA

En Villa Ocampo, ciudad y colonia toda; se encuentran alertas ante las amenazas de dar por finalizada la zafra azucarera, campaña 1982-83 que dio comienzo el 21 de junio del corriente año, siendo el ingenio ARNO la principal industria de la zona, el cual durante el período de molienda ocupa un total de 500 obreros.

La crisis comenzó en agosto cuando la empresa Welberg S.A. (propietaria de los ingenios ARNO de Villa Ocampo y ARCO de Las Toscas), no hizo efectivo el pago a los productores correspondiente al mes de julio, que por ley les corresponde, el 70 % al contado y el 30 % restante financiado a 180 días.

El día 12 de agosto los transportistas cañeros se declararon en huelga al no percibir las liquidaciones correspondientes al flete del mes de julio, sin dar información o aviso a los productores cañeros y entidades que los nuclean, motivando malas reacciones y disgustos, por parte de los mismos, que se vieron afectados aún más por la gran cantidad de caña cortada, la cual se seca y no es recibida por los ingenios. Como consecuencia del paro transportista, el día 14 de agosto, el ingenio se vio obligado a parar sus actividades por falta de materia prima, mientras tanto el sindicato de la industria llamó a sus asociados (obreros), para informar y alertar a los mismos en caso de continuar el conflicto.

Ante la preocupación de los productores, las entidades que los nuclean (Cooperativa Unión Agrícola y Cañeros Independientes) llaman a asamblea a sus asociados a fin de analizar la situación. En la misma deciden continuar la zafra hasta el día 22 y si dentro de esa semana no se concretara el pago atrasado, irían al paro. De nuevo se realiza la asamblea el martes 16, en la cual los directivos informan que la empresa Welbers S.A. se encuentra afectada económicamente, debido a que el crédito pre-zafra que les fue otorgado para comenzar la campaña no les fue acreditado y por tal motivo no pueden pagar al productor. No obstante esto, el día 19 de agosto la empresa efectúa el pago a los productores de un anticipo de 70 % del 70 por ciento que por ley debe cumplirse antes del día 5 de cada mes.

El precio básico para la tonelada de caña fijado por la Dirección Nacional del Azúcar, fue de \$ a. 160,45 para el mes de junio, que agregada la bonificación por mayor rinde en azúcar, alcanzó el promedio de \$ a. 215. Para el mes de julio el básico fue de \$ a. 185,92, el cual agregando la bonificación dio un precio de \$ a 249 por tonelada.

El pago correspondiente a este mes se efectuó un 48 % entre los días 15/8 y 18/8/83, otro 22 % se terminó de cobrar el 18/9/83 y el restante 30 % es documentado a 180 días.

Para el mes de agosto el precio básico fue de \$ a. 243,28 la tonelada y con bonificación alcanza \$ a. 322 de promedio y la forma de pago fue con 6 cuotas anticipadas, comenzando el 9/9/83 hasta el 14/10/83, quedando un saldo a cobrar y el total correspondiente a flete y el 30 por ciento documentado a 180 días.

Al día 14 de octubre todavía no se sabía cuál era el precio a cobrar por la caña entregada en el mes de setiembre.

Teniendo en cuenta que no sólo no se paga, sino que también roban con la constante inflación, el aumento de los combustibles y de los artículos de consumo manufacturados, provenientes del campo como es el caso del azúcar; teniendo en cuenta que el precio del gasoil el 18 de junio de 1983 era de \$ a. 1,65, el 16 de julio \$ a. 1,96, el 17 de agosto \$ a. 2,31 y el 9 de setiembre \$ a. 2,68 (en menos de tres meses aumentó el 57 por ciento), que el azúcar en mayo costaba \$ a. 1,80 y 2,20; en junio \$ a. 2,50 y 4,60, en julio \$ a. 5,90 y 6,90, en agosto \$ a. 5,20 y 5,50 y en setiembre cuesta \$ a. 5,90 (en tan sólo cuatro meses aumentó un 350 por ciento aproximadamente), como consecuencia de la especulación que realizan las compañías acaparadoras, teniendo en cuenta todo ello, cabe preguntarse entonces: ¿Por qué no se actualizan los precios de las materias primas? ¿Dónde están los frutos del sacrificio y el sudor del produc-

tor y obrero?, ¿Por qué se los engaña?, ¿Por qué el gobierno no dá facilidades al productor para tecnificar su campo y renovar sus herramientas para lograr una mayor y mejor producción?

Estas reflexiones son un llamado a los productores a fin de tomar conciencia de la grave crisis que estamos padeciendo, y donde el campo es el último eslabón, encontrándose hoy desorganizado y sin gremios. Que también sufrió las consecuencias del golpe de la dictadura militar, la cual reprimió al pueblo, deteniendo dirigentes, inculcando el miedo, el no te metás, la idea de que está prohibido reclamar los justos derechos y reivindicaciones de todo trabajador y la libre agrupación como lo respalda nuestra Constitución Nacional. Es necesario tomar conciencia que nadie, desde arriba o desde afuera, nos traerá soluciones en bandeja si nosotros no proponemos soluciones a nuestros problemas y nos convencemos que solamente unidos defenderemos nuestros derechos y la justicia.

Hagamos realidad el verso de nuestro poeta José Hernández, en boca de Martín Fierro:

"Los hermanos sean unidos/porque esa es la ley primera/si no hay unión verdadera/ los devoran los de afuera"

Celina de Leiva,
(Corresponsal en Villa Ocampo)

Conducción ratificada

Como informáramos en nuestro número anterior, se llevó a cabo en Campo Viera, la asamblea reorganizadora del Movimiento Agrario Misionero. En la misma fueron ratificados los dirigentes de la última Comisión Central Coordinadora del MAM, que se hallaba en funciones el 24 de marzo de 1976, teniendo como secretario general a Antonio Hartmann, y a Bonifacio Flores como secretario adjunto.

Esta Comisión, que ahora es normalizadora, tiene un mandato de seis meses para reestructurar los distintos estamentos de la entidad, y asumir la representación de la misma en todos los casos que fuera necesario. Por otra parte se reiteró el carácter de entidad gremial y su independencia de toda cuestión ideológica, política partidista y religiosa.

En el documento aprobado por la asamblea de delegados, que contó con la presencia de aproximadamente 300 personas, se señala que "la fijación de los precios de los productos, de acuerdo a los costos, no puede quedar en manos de los especuladores, o dejada librada al juego de la libre oferta y demanda, implementada para beneficio de quienes manejan los intereses económicos del país". A la vez señalan "Debemos lograr la solución integral al problema de las tierras. Exigimos la adjudicación en propiedad a los ocupantes de las tierras trabajadas, sean estas fis-



Momento de inicio del acto, entonando el Himno Nacional Argentino. Aparecen de pie los principales dirigentes de la reorganización del MAM, y los invitados entre los que se destacan el presidente del Frente Agrario del NOA y el presidente de FEDECA Raúl Farre y Oscar Braseras, respectivamente.

cales o privadas, porque la tierra debe ser de quien la trabaja". Señalan además que "deben suspenderse las adjudicaciones de tierras, de explotaciones de bosques naturales, y revisar las entregas realizadas en los últimos siete años".

Reclaman también "la inmediata puesta en funcionamiento del IPICA, con todas las atribuciones y estructuras que les correspondían hasta el momento de su intervención en 1976, y la vigencia de Ley 449 del té"

HERNANDO

La filial Hernando (Provincia de Córdoba) de la Federación Agraria Argentina emitió una declaración para fijar su posición frente a recientes expresiones vertidas por la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), en contra del Impuesto a la Renta Potencial de la tierra, argumentando entre otras cosas que no es un incentivo de producción.

Parte de la respuesta de FAA es la siguiente: "Opuestamente a lo que piensan estos sectores, es absolutamente cierto que el Impuesto a la Renta Potencial es un incentivo a la producción, porque implícitamente castiga a las tierras ociosas o irracionalmente explotadas y obliga a sus propietarios a abandonar la indolencia, la insensibilidad y la rutina. Este tipo de tributo lejos de ser un castigo insultante para el sector de la producción primaria, es un régimen de justicia para el auténtico hombre de campo

"Dice también CARBAP —sigue la respuesta— que el Impuesto a la Renta Potencial es inconstitucional. Es esta una curiosa y repetida cantinela de la oligarquía argentina. Todo lo que, en alguna medida, afecta sus privilegios es inconstitucional. Parecería que la Constitución Nacional fue concebida para defender a las clases poseedoras de la riqueza. Ya este impuesto fue establecido por el Congreso Nacional, naturalmente por un gobierno elegido por la voluntad del pueblo".

DISMINUYO LA VENTA DE TRACTORES

En el mes de setiembre se produjo una caída del 16 % en la venta de tractores según lo informado por la Asociación Argentina de Fabricantes de Tractores (AFAT), interrumpiendo la línea ascendente que se venía produciendo.

Las ventas del mes de setiembre alcanzaron las 754 unidades lo que acumulado en los nueve primeros meses del año representa 5.921 unidades.

Comparando cifras, aún se está muy lejos de las 24.800 unidades vendidas en 1974 que fue el pico más alto, por lo que las estimaciones indican que para este año se venderán unas 6.000 a 7.000 unidades, lo que aún así representa una importante recuperación comparada con las 1.500 unidades producidas en 1981.

La recuperación del mercado, según lo expresado por la Asociación, está refle-

jada en las 1.600 personas ocupadas en 1983, frente a las 1.283 del año anterior.

Para la recuperación real del parque de tractores, las ventas deberían crecer a un ritmo anual de 12.000 unidades, cifra que se lograría si se incrementara la superficie cultivada y se reactiva la exportación.

El actual parque de tractores es de unas 120.000 unidades con una baja en la reposición del 2 por ciento, lo que demuestra la avanzada edad promedio del parque.

Es de destacar que el presidente de la Federación Agraria Argentina, Humberto Volando, al proponer un programa quinquenal de reactivación para el agro, estimó en 27.500 tractores nuevos por año la necesidad para un sustancial repunte productivo.

Formosa

Casi un centenar de delegados de distintas colonias agrícolas acudieron el pasado fin de semana a la convocatoria de los dirigentes del Movimiento Agrario Formoseño realizada en la localidad de Mayor Villafañe, a unos 70 kilómetros de la capital formoseña, con el objetivo de escuchar un informe sobre lo actuado por la comisión provisoria que asumiera

en agosto último.

Durante la reunión, que contó con la presencia de representantes del Partido Justicialista y del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), el presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Formosa, Ing. Agr. Roque Velázquez Ibarra, describió la situación de crisis que vive el campo formoseño.



campo nuevo

CAMPO NUEVO es una publicación destinada a servir al hombre de campo y sus instituciones, proporcionando una actualización sobre los principales temas que son motivo de su preocupación y difundiendo la opinión de productores y dirigentes.

Suscríbase usted o suscriba a su cooperativa, enviando Giro Postal por seis meses o un año



Solicito Suscripción  campo nuevo

Costos de suscripciones
6 Meses \$ a. 24
1 Año \$ a. 48

Recortar cupón y enviar a CAMPO NUEVO. La Rioja 805. CP. 5000 Córdoba. Por correo certificado, juntamente con giro.

Nombre
Dirección
Localidad
Provincia
No Postal

“La normalidad institucional es la

C.N.: ¿Cuál es la situación en que se encuentra el productor mendocino?

N.G.: “Los productores mendocinos atraviesan por una situación angustiosa; los pequeños y medianos, que en su conjunto representan el 80 por ciento del conglomerado social dedicado a la actividad, a pesar de que han habido cosechas normales, se han visto perjudicados en la etapa de la comercialización puesto que ha desaparecido de Mendoza, por imperio del monopolio, el mercado de uvas. Entonces, los viñateros sin bodega, que suman alrededor de 32.000, se han visto precisados en convertirse de la noche a la mañana en bodegueros o elaboradores eventuales, por el sistema llamado “por cuenta de terceros”, que a todas luces los perjudica por las siguientes razones: 1) porque el viñatero entrega la uva a la bodega elaboradora sin precio fijado para el vino y sin ningún valor aproximado del importe del producto; 2) entrega uvas de graduación elevada y en el promedio que luego le dan le quitan uno, dos o más grados en perjuicio propio, y 3) el productor paga la elaboración de su producción, el mantenimiento y el depósito de alquiler de vasija; al final es quien financia totalmente la industria vitícola.

“En consecuencia, esteproduedor que no ha recibido un sólo centavo desde que ha cosechado hasta que ha elaborado su producto y de mucho antes, se ve asfixiado y obligado a malvender su producto, que generalmente se lo compra quien se lo ha elaborado, en condiciones desventajosas que van desde una cuota al contado y las demás a 10 y 12 meses de plazos, que con el consiguiente índice inflacionario y por ende de depresión de nuestra moneda, torna irrisorio cualquier precio pactado por el vino.

“Reclamamos la intervención del Estado, que lo puede hacer porque hay antecedentes para la fijación de precios sosten para el vino de traslado en su etapa inicial. Además de una ley de prorrato, que ya existió en la provincia y en el país, que a pesar de sus defectos, dio resultados positivos. La ley significa que los compradores normales de vino tengan que hacer-

Don Antonio, hombre de lucha en la región del Comahue, conocido por todos los que tienen la misión de transitar los caminos de la Patria, en busca de la unidad del sector —presupuesto mínimo para sacar al país adelante— nos habla hoy de los problemas que padecen los productores mendocinos, cuáles son las posibles soluciones, cuáles las aspiraciones de los hombres de campo y cómo o cuál es la huella a transitar para iniciar el camino que tienda a solucionar los problemas de la próxima cosecha y sentar las bases para el desarrollo del país.

lo entre todos los productores elaboradores, en razón de que el dinero que entre, se distribuya mejor entre todos los productores, evitando así la superoferta que es lo que ha pesado negativamente en la depresión del vino de traslado”

C.N.: ¿Qué medidas tendría que tomar el próximo gobierno para subsanar el problema?

N.G.: “Las medidas principales, son coyunturales; deben ser en lo inmediato. No debemos esperar que asuma el nuevo gobierno para que se empiecen a aplicar, puesto que no habría tiempo, ya que la vendimia empieza los primeros días de enero.

“Hay que adoptar medidas para que, por medio de la bodega estatal, Giol, que puede cumplir con el rol de regulador en la industria, salga al mercado en forma agresiva a comprar el mayor volumen de uva posible y a un precio compensatorio a los costos de producción. Luego, que la misma empresa acometa en la compra de vino de traslado, empezando por los viñateros más chicos, con precios también fijados por ley. La otra medida es que se dicte la norma legal para que obligue a la empresa privada a respetar los mismos precios que va a fijar Giol, o sea, el gobierno de la provincia a través de su empresa. Porque de lo contrario, Giol sería la víctima de la competencia desleal.

“Esta medida debe ser acompañada por otras de orden nacional que debe adoptar el Instituto Nacional de Vitivinicultura, que son: la real fiscalización para evitar el fraude, el estiramiento y toda maniobra que tienda a aumentar ficticiamente los volúmenes de vino; el absoluto

e inmediato derrame de los vinos que están destinados a ese fin y el control sobre la inmovilización total de los vinos que han sido entregados en forma de pagos de deudas bancarias, los que tenemos hayan sido incluidos en los canales de comercialización, circulando en el mercado de consumo; lo que a todas luces agrava la situación, ya que aumenta el stock existente”.

C.N.: ¿Cuál es el rol que deben jugar las organizaciones agrarias en el próximo gobierno?

N.G.: “Partimos de la premisa real de que todas las economías regionales padecen el mismo mal endémico, que es el bajo precio de los productos agrarios en su primera comercialización. Creemos que es indispensable que todas las organizaciones representativas de este quehacer se pongan de acuerdo sobre un programa mínimo, ya que los problemas que nos aquejan son comunes. Debemos acordar y aunar esfuerzos para que la acción que acometamos todos juntos sea más eficaz que la que podemos desarrollar en forma aislada de cada una de las entidades. Digo esto con el afán de llegar a un gran entendimiento de todos los agricultores, todas las explotaciones agropecuarias, por supuesto descontando las grandes, que pertenecen al monopolio y muchas de las cuales, tienen conexiones con las multinacionales, que son quienes han dictado las normas de juego en la economía argentina. Pero hablo con énfasis y buena voluntad para que todas las organizaciones del sector nos unamos en un sólo afán, que es defender el capital y el trabajo realizado por los productores agrarios; esto no significa que cada entidad va a declinar sus principios fundamentales, sino que cada cual va a mantener su independencia y su propia personalidad.

“Pero, en todo lo que podamos coincidir con otros debemos hacerlo en conjunto, para que este gobierno, que tiene que tomar algunas medidas antes de irse —porque sino sería tarde— y el gobierno que venga sepa cuál es el pensamiento unánime de los productores agrarios del país. Abrigamos la esperanza de que con la institucionalización, cuando empiecen a funcionar los organismos democráticos, las cámaras y el Congreso de la Nación, vamos a tener perspectivas distintas pues-

to que estos cuerpos estarán integrados en alguna medida por productores que recogerán las necesidades y los anhelos del sector. Al mismo tiempo, el ejercicio de la democracia permite que quienes no tienen palabra dentro de esos organismos nacionales puedan ser escuchados a través de los representantes de sus provincias o regiones, cosa que facilitará enormemente los hechos. Además que el gobierno civil que entre —ya lo están diciendo sus candidatos— va a poner énfasis en terminar con la corrupción y la inmoralidad que han sido los flagelos más grandes que han caracterizado a los gobiernos “de fuerza” y en mayor medida a este gobierno militar, que comenzó a transitar ese camino en 1976 y que en el plazo más corto de toda la historia, ha batido los récords de la destrucción del país, en lo moral, económico, social y hasta lo espiritual.

“Como productores no podemos dejar de pensar en lo político; sin que nuestras entidades participen políticamente, los hombres que participamos de las entidades tenemos la facultad de pensar políticamente. Creemos que la democracia, a pesar de sus errores y sus defectos, es perfectible y no hay hasta ahora otra norma que pueda reemplazarla en esa relación armónica que debe existir en la comunidad en general. Los productores somos parte importante en este engranaje nacional y no estamos ajenos a los vaivenes de orden económico; hemos sufrido y entregado nuestra cuota de sacrificio pero no estamos dispuestos a que se llegue al extremo de ver malograrse y perderse los bienes que han costado el esfuerzo de varias generaciones para poder construir.

“Abrigamos las esperanzas de ser escuchados, y así como son importantes para el manejo del país los intereses de los sectores laborales que nosotros defendemos y creemos deben mejorar, como son importantes los derechos y la acción de los sectores comerciales a los cuales también debe dársele el apoyo, como creemos que es indispensable para el manejo del país la opinión de los sectores profesionales, etc., etc., abrimos la esperanza de que los sectores de la producción, fundamentalmente los medianos y pequeños, no seamos marginados en el momento en que se tomen las grandes decisiones y abrigamos la esperanza de ser consultados



Antonio Naman García, presidente de la Asociación de Viñateros Independientes de Mendoza.



La movilización de los productores con sus herramientas por los caminos de la provincia, es una forma de lucha para hacer oír sus reclamos.

forma de no ver frustradas las esperanzas"

cada vez que se legisle en esta materia cuando seamos los destinatarios de esa ley".

C.N.: ¿Cuáles son las perspectivas para formar el Frente Agrario en la región del Comahue?

N.G.: "En oportunidades anteriores, se ha intentado este tipo de acuerdos, de demostración y se logró hacer con entidades del Valle de Río Negro, Neuquén, San Juan, San Luis, La Rioja y Mendoza, pero sobre la base de entidades agropecuarias. Me parece que eso se puede llevar adelante y sería muy útil, pero tenemos que salvar un escollo: tiene que ser un acuerdo entre las entidades representativas del quehacer agrario o en su defecto, agropecuario. Desde el momento en que entren en esa especie de acuerdo para una tarea común, entidades que ya tienen mayores intereses en la etapa de la comercialización, lo que abarca la importación, etc., entrarían a jugar intereses distintos. Creemos que este grupo a formarse, de productores como tal, posteriormente tiene que entrar en contacto con otros grupos de carácter comercial más amplio de exportadores, de empacadores, etc., etc. Pero hacer una sola entidad mechada con intereses distintos, frustraría una posibilidad; sería prácticamente imposible llegar a un acuerdo".

C.N.: ¿Cuál cree que es el papel que debe jugar el movimiento cooperativo en esta etapa democrática que se inicia y en este proceso económico que indudablemente tendrá que cambiar?

N.G.: "Somos fervientes defensores y propulsores de las cooperativas en todos sus niveles y fundamentalmente de las de productores. Acá tuvieron mucho auge en momentos en que desaparece el mercado de uvas. Cumplieron esta etapa y se estancaron en la etapa de comercialización porque les fue imposible romper el cerco que les tenía el monopolio de la comercialización del vino, por no mediar una acción de gobierno agresiva que pusiera en marcha una ley existente que es práctica y sabia y que se llama precisamente "ley anti-

trust y anti-monopólica". Las cooperativas cumplieron con la etapa de la elaboración del producto pero fracasaron luego, repito, por falta de protección en la etapa de comercialización.

"Todos los partidos políticos que se presentan en esta contienda, sin excepción, han expresado su decidido apoyo al movimiento cooperativo nacional. Los productores, recogiendo estas inquietudes, cuando llegue el momento, tendrán que reclamar su participación y la participación del Estado para que les facilite y posibilite la formación de cooperativas en la totalidad del proceso. Creo que el cooperativismo es la forma socio-económica del futuro, pero sin que sus dirigentes pierdan el contexto de lo que son las cooperativas, porque se cae en el vicio, generalmente, de que sus directivos empie-

zan comprendiendo bien cuál es el papel del cooperativismo pero terminan convirtiéndose a éstas en vulgares sociedades anónimas".

C.N.: ¿Cuál es su mensaje o reflexión para las demás economías regionales?

N.G.: "Quiero hacer llegar a todos los productores del país una sola idea: que nos mantengamos unidos en algo que es fundamental para desarrollar nuestra actividad específica; que todas las entidades hagan todo lo posible para que el país retorne a la normalidad institucional, que es la única forma de no ver frustradas nuestras esperanzas. Cualquiera diría que hablar del retorno a la normalidad institucional por parte de una entidad socio-económica, gremial o empresarial, significaría un despropósito o una cosa totalmente

ajena a la realidad. Yo afirmo todo lo contrario; el paso principal para que cada entidad se pueda desenvolver con eficiencia y alcanzar sus objetivos tiene que ser la democratización del país y la puesta en marcha de sus organismos representativos, que es el ámbito donde vamos a poder defender mejor todos los problemas económicos de nuestras empresas y de nuestras entidades.

"Los invito a que acudamos a cualquier convocatoria que se haga para reunirnos, juntarnos y dialogar; porque cuando hayamos conversado con la sinceridad que nos caracteriza a los productores, nos vamos a dar cuenta de que son muchos más los puntos que nos unen que los que nos separan; y vamos a abrazar los puntos que nos unen con entusiasmo para llevarlos adelante, dejando de lado circunstancialmente los que nos separan".

DOCUMENTO INTERPROVINCIAL DE VIÑATEROS INDEPENDIENTES DE SAN JUAN Y MENDOZA

Reunidos los representantes de las Asociaciones de Viñateros Independientes de San Juan y de Mendoza, acuerdan lo siguiente:

a - Que es necesario coordinar los esfuerzos tendientes a conformar un amplio frente agrario regional integrado por todos los sectores de la producción interesados en lograr la concreción de las medidas fundamentales que la vitivinicultura y el campo cuyano necesitan.

b - Que es fundamental, para el logro de un valor rentable por la producción, el establecimiento de un precio sostén para el vino de traslado, que contemple el costo de producción, más una utilidad acorde con el capital invertido.

c - Que se debe complementar el precio sostén con las siguientes medidas: 1 - La aplicación de un prorrateo mensual de las salidas de vinos al consumo (como ocurre actualmente con el azúcar), para que todos los productores puedan vender proporcionalmente parte de su producción. 2 - Que el estado participe en mercado de traslado, siendo comprador de la cuota de prorrateo del productor. Así se logrará con una pequeña inversión, que a su vez será transitoria y rotativa, menor al 20% del costo de una cuota (actualmente para San Juan y Mendoza \$a 30.000.000) el estado garantice el cumplimiento del precio sostén.

d - Que se bregará en forma mancomunada para volver al mercado de uva y precio sostén para la misma.

e - Que es imperioso y prioritario erradicar el fraude, por cuanto es origen del excedente actual, para lo cual es necesario: 1 - La normalización del INV, con participación mayoritaria de los productores en su dirección elegidos democráticamente. 2 - Que esa normalización la deberá realizar el próximo gobierno constitucional, para garantizar en la conducción del mismo, representantes de los productores e industriales no comprometidos con el monopolio, el que se encuentra enquistado en la AVA (Asociación Vitivinícola Argentina). 3 - Control estricto del ingreso de uva en la totalidad de las bodegas. 4 - Control diario de todas las plantas de fraccionamiento del país. 5 - Replanteo de toda la labor que realiza el INV, para que deje de ser el organismo burocrático, que trava y desalienta el desarrollo de la pequeña y mediana industria, y se transforma en el instrumento fundamental en la erradicación del fraude; la investigación, el desarrollo y la promoción vitivinícola deben ser sus prioridades.

f - Solicitar la derogación de la ley de reconversión, pues como ha demostrado su aplicación, sólo ha agudizado la situación económica de los productores, incorporando una nueva distorsión en el mercado de uvas, de la que ha resultado favorecido en forma exclusiva el sector industrial, especialmente el oligopolio.



Juan J. Ramos, de la Asociación Viñateros Independientes de San Juan y Renato Rocchetti de la AVI de Mendoza firmaron el documento conjunto.

g - Bregar por la reimplantación de las medidas que favorecían el fraccionamiento de vinos en origen, y por la aprobación definitiva de la ley que en este sentido propiciaba el Sr. Pablo Rojas.

h - Exigir la inmediata suspensión de todas las acciones legales iniciadas contra los productores por deudas bancarias, fiscales y de servicios, hasta tanto el próximo gobierno establezca una clara política financiera para el sector agrario.

i - Solicitar que el estado se allane a la demanda entablada oportunamente por algunos productores, para que CAVIC vuelva a ser de todos los productores como sociedad mixta, única forma jurídica que le permitirá cumplir con los objetivos para los que fue creado.

j - Que las empresas del grupo Grecco, propiedad del pueblo por haberlas pagado con creces, queden en forma definitiva en manos del estado, para ponerlas al servicio de los productores, y el manejo definitivo de las mismas sea resuelto por el próximo gobierno constitucional.

k - Auspiciar un acuerdo entre productores, industriales y el estado sobre precio y destino de la próxima cosecha frutihortícola.

San Juan, 10 de setiembre de 1983



El fruto del trabajo y esfuerzo del productor es volcado a las tinajas para ser molido y convertido en vino.

LA NUEVA CONFORMACION DEL CONSEJO CENTRAL DE JUVENTUDES DE LA ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS

Presidente: Oscar Saaby
 Vicepresidente: Horacio Gorgone
 Secretario: Daniel Biga
 Prosecretario: Mario Raiteri
 Tesorero: Norberto Niclis
 Protesorero: Néstor Lembo
 Vocales titulares: Miguel Angel Grenada, Oscar Bucher, Dardo Rueda.
 Vocales suplentes: Dante Macín, Omar Piloni, Ricardo Alvarez, Ing. Rubén Borgogno, Jorge H. Cozzi, Edgardo Zarrantonelli, Aldo Luján Costés, Elvio Alberto Jauge, Eduardo Fhur.
 Síndico titular: Lic. Daniel Quaglia
 Síndico suplente: Gerardo Querín.

ACTIVIDADES

Con la asistencia de casi cuatro centenares de jóvenes cooperativistas agrarios pertenecientes a 70 centros juveniles de cooperativas de diversos lugares de nuestro país, se realizó el pasado 22, 23 y 24 de setiembre el "Seminario de Capacitación y XXXIX Asamblea General Ordinaria del Consejo Central de Juventudes Agrarias Cooperativistas de la Asociación de Cooperativas Argentinas (A.C.A.)" en los salones del Hotel del Sindicato de Luz y Fuerza en Villa Giardino, provincia de Córdoba.

Los temas tratados en esta oportunidad fueron: a) funcionamiento y estructura dinámica de una cooperativa; rol de asociados, dirigentes y funcionarios; b) juventud cooperativista; institucionalización, democracia y participación.

Estos temas fueron tratados en sendas disertaciones ofrecidas a los jóvenes por el Sr. Alberto Luis Duce y el Dr. Eduardo Sutter Schneider respectivamente, tras lo cual los jóvenes fueron distribuidos en comisiones de trabajo para debatir y extraer conclusiones sobre la base de preguntas tales como: ¿Cómo capacitar a un asociado para cumplir el rol de dirigente?; la integración cooperativa ¿es necesaria y por qué?; el funcionario de una cooperativa (gerente) ¿tiene diferencias con las necesidades de otros tipos de empresas (sociedades anónimas)?; ¿cómo pretendemos que sea un funcionario (gerente) de una cooperativa?; ¿qué acciones concretas deberían cumplir las juventudes para corregir las falencias evidenciadas?; ¿qué significa subsidiariedad?; ¿cómo canalizaría la participación de la juventud?, etc.

Finalmente, el sábado 24 se realizó la Asamblea General Ordinaria, donde también quedó constituido el nuevo Consejo Central de Juventudes y a la noche se realizó la tradicional Fiesta de la Amistad con elección de la reina.



Vista de una parte de los casi 400 jóvenes asistentes al Seminario.

Incentivar la participación

En Villa Giardino entrevistamos a Oscar L. Saaby, miembro de la Cooperativa Agrícola "La Ruta" de Aparicio en el partido de Coronel Dorrego, provincia de Buenos Aires y presidente del Consejo Central de Juventudes de A.C.A. En la foto lo vemos en momentos de dirigir las palabras de apertura del Seminario



C.N.: Como joven cooperativista ¿cuáles son a su entender las medidas que se deben tomar para posibilitar el arraigo y pleno desarrollo de la juventud en el campo, y cuál es el rol que el cooperativismo juega en ese objetivo?

O.S.: "Deberán tomarse una serie de medidas que pasan por el desarrollo de todo el sector agropecuario. Desgraciadamente, las últimas encuestas llevadas a cabo hablan de un 17 % nada más de población rural en nuestro país, un país agrícola-ganadero, cuando en países que son potencias industrializadas, en que no es éste el fuerte en su desarrollo, están en niveles del 25 y hasta el 30 y 32 % de población rural, lo cual para nosotros es una gran preocupación. Respecto al rol que juega el movimiento cooperativo, yo creo que es fundamental, desde el punto de vista que ha sido uno de los muy pocos sino el único movimiento que ha defendido realmente al mediano y pequeño productor, y tiene que despegar, tiene que llegar a un rol digamos de potencia, que permita llegar al joven de una manera que pueda sentirse motivado como para actuar en el sector agropecuario y no tenga que emigrar para navegar así mediocrementemente a veces, por ejemplo en el Cinturón del Gran Buenos Aires, donde a veces terminan viviendo en villas miserias jóvenes capaces para desarrollar su ambición y sus conocimientos, que aprendieron a través de muchos años de estar con los padres, pero que realmente no han tenido los verdaderos incentivos que tienen que tener".

C.N.: ¿Ayudaría la formación de cooperativas de colonización que le permitan a los jóvenes acceder a la tierra?

O.S.: "La colonización ha sido uno de los grandes objetivos del movimiento juvenil cooperativo, en este caso nucleado en la A.C.A. Pero no pensamos en un plan de colonización sino hay un apoyo total del Estado, partiendo de una buena Ley de Colonización. No vemos con posibilidades de éxito una cooperativa de colonización sin el apoyo del Estado".

C.N.: ¿Cree usted que las cooperativas deben participar en los niveles de planificación de la política agropecuaria?

O.S.: "Deberían participar. Hay que pensar que el movimiento cooperativo está en casi el 20% del producto bruto en cuanto a la exportación de granos, que creemos que es una cifra importante y que se podría superar aún mucho más. Y tomando la cifra de un 20 por ciento, yo creo que el cooperativismo no es factor de decisión a nivel nacional como realmente

debería ser y de acuerdo a lo que pretendemos y a la pureza de sus ideales".

C.N.: ¿Cuál debe ser a su entender el rol de la juventud agraria y cuál su nivel de participación?

O.S.: "Debemos consolidar lo que hay, tratar de perfeccionarnos y de alguna manera llegar a que en un país como éste donde todos los basamentos están puestos en la producción agropecuaria, el cooperativismo tenga un inmenso campo de acción en el futuro. Creo que hay que tomar conciencia de ello y hay que tomar conciencia del equilibrio de valores económicos, sociales y culturales que tiene el cooperativismo, que lo caracterizan y que hace que el factor humano deje de ser un medio para convertirse en un fin supremo. Eso hay que hacerle ver al joven para que tenga su rol de participación, para que sepa que si él va a estar en el sector agropecuario, tiene su canal donde ser defendido y un movimiento democrático donde puede ser escuchado porque sabemos que todos valemos uno, es decir cada uno tenemos un voto no interesa cuánto tengamos".

C.N.: ¿Qué opinión tiene la juventud cooperativista que usted representa sobre lo que se ha dado en llamar "gerentismo", en la administración de las cooperativas?

O.S.: "Pensamos que ese posible hecho no hace más que movernos a un compromiso a toda la juventud del movimiento juvenil dentro de A.C.A., porque estimamos que nosotros somos una escuela formadora de buenos socios, de donde por una serie de circunstancias coincidentes después pueden surgir los dirigentes y los buenos dirigentes. Pero lógicamente, sino formamos primero los buenos socios no vamos a tener dirigentes idóneos y seguramente por una serie de circunstancias, y porque a veces en la gente ha surgido mucho el "no te metás", y porque ha habido ciertas comodidades, no hemos tenido el nivel, la cantidad y la calidad de dirigentes que nosotros hubiésemos querido y eso ha hecho que quienes deben ejecutar las funciones de una cooperativa, en este caso todo el eje de funcionario, son quienes la conducen".

C.N.: Ante la pronta democratización de las instituciones del país ¿qué es lo que usted reclamaría de los partidos políticos respecto a su sector?

O.S.: "Que se restituya al sector agropecuario, el nivel de importancia que debe tener. Y también quiero que de alguna manera se termine con el período del autoritarismo, la intolerancia, la corrupción y volvamos a la docencia cívica, volvamos a la libertad y volvamos a todos esos valores que hace que la democracia es un sistema tan justo. Dentro del sistema cooperativo hay tres elementos sustanciales que son: el hombre como eje, principio y fin de la cooperativa; la democracia como sistema de relaciones que sustentan la igualdad entre los hombres, y también tiene el cooperativismo el servicio como actitud de trabajo.